



Universidad Central de Venezuela
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Consejo de Facultad

ACTA 11

Hoy veintisiete (27) de junio del año dos mil trece (2013), siendo las 2:10 pm, se reunió el Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas en sesión permanente, con la asistencia de las siguientes personas: La Decana (E): Yaritza Pérez Pacheco. Los Representantes Profesorales: Principales: Santo Morrone, Lourdes Wills, Eglee González Lobato, Carlos Simón Bello, Francisco Delgado, Suplente: María Luisa Tosta. Los Directores: Wilmen Romero (Director E de la Coordinación Administrativa), Santo Morrone (Director de la Coordinación de Extensión), Lourdes Wills (Directora de la Coordinación de Investigación) Marbella Rodríguez de Tescari (Subdirectora de la Escuela de Derecho), Eladio Hernández (Director de la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos), María Luisa Tosta (Directora del Instituto de Derecho Privado), Alfredo Arismendi (Director del Instituto de Derecho Público), María Josefina Ferrer (Directora E. del Instituto de Ciencias Penales). Los Representantes de los Estudiantes: Br. Jesús González, Br. Ali Makki, Daniel Aguilar. El Secretario del Consejo de Facultad: Saúl A. Ibáñez P. **I.-Consideración del proyecto de orden del día aprobada con inclusión de los siguientes puntos:** Propuesta del Prof. Carlos Simón Bello, Representante Profesor Principal, a los fines de designar una Comisión que se encargue de redactar un pronunciamiento acerca de la situación actual del paro profesoral. **II.- Consideración del Proyecto de Acta correspondiente a la sesión N° 10 de fecha 20 de junio de 2013. APROBADA, con las observaciones de forma sugeridas por los miembros del Cuerpo.** **III.- Información de la Decana:** La Prof. Yaritza Pérez Pacheco informó: 1.- En el Consejo Universitario se analizó y discutió la situación del conflicto universitario, produciéndose un comunicado de este máximo cuerpo, rechazando todos los hechos ocurridos en la semana anterior y recalcando los momentos de pánico vividos, considerando la acusación que se realizó ante los Tribunales Penales de homicidio en grado de frustración. 2.- Se informó sobre los pagos de esta semana, en donde el día de hoy se pagó la segunda quincena del mes de junio con el incremento de 40%, así como también se indicó que fue enviada a la OPSU la data para el pago del Bono Vacacional, sin tomar en consideración el nuevo incremento salarial, para ello hay que esperar la reunión que se dará el día de mañana en el MPPES con los Vicerrectores Administrativos. Para la primera quincena de Julio se tiene previsto pagar con el aumento del 25%. 3.- La Rectora manifestó que había recibido una comunicación en horas del medio día, del Ministro Calzadilla donde la citaban para el día de hoy a las 10:00am a San Carlos, Estado Cojedes, para ser atendidas las cuatro Universidades Autónomas de AVERU, sin embargo, dada la prontitud de la convocatoria, la Prof. García-Arocha se retiró unos instantes del Consejo Universitario para dar respuesta a la misma en sentido negativo, por cuanto no daba tiempo de programar el viaje. 4.-



Universidad Central de Venezuela
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Consejo de Facultad

Sobre la marcha del día sábado próximo, se invitó a la participación masiva, ésta es convocada por todas las representaciones estudiantiles, asociaciones profesoras y la AVERU, saliendo de Plaza Venezuela al Palacio de las Academias, la concentración será partir de las 10:00am. **INFORMADO AL CUERPO. IV.- Información de los Directores de Dependencia, Institutos y/o Escuelas:** El Prof. Wilmen Romero, Director E. de la Coordinación Administrativa informó: 1.- Se han realizado conversaciones con el personal del Departamento de Informática de la Facultad, estando listo el Proyecto de instalación de cámaras, solo faltando la actualización de los precios que han variado sustancialmente desde enero a la fecha, colocándose una incidencia de inflación sobre los precios previamente estimados, la semana que viene se realizara la presentación a este Cuerpo sobre el contenido de este proyecto en beneficio de la Facultad. Todo el Proceso de Contratación esta adelantado por la DTIC como un proyecto corporativo, dejando a cada Facultad la ejecución o no del mismo ya que es bastante oneroso. 2.- Por último manifestó, que ha quedado subsanado el inconveniente que había con algunos vidrios que faltaban en las aulas 8, 9 y 17, así como en el cubículo de la Prof. Lourdes Wills. **V.- Información de los Representantes Profesorales, de los Egresados y/o Estudiantiles:** NINGUNA. **Asuntos a tratar: VI.- Nuevos asuntos:** **a) Comunicaciones varias dirigidas al Consejo de Facultad:** 1.- Comunicación s/n, de fecha 19 de junio de 2013, suscrita por el Profesor ALBERTO BLANCO-URIBE QUINTERO, solicitando que quede sin efecto el permiso no remunerado para el año lectivo 2013-2014 aprobado en sesión de fecha 11 de abril de 2013, motivado al fallecimiento de su madre, Profesora MARIOLGA QUINTERO. En tal sentido, queda en disposición para dictar clases durante el año antes mencionado. **APROBADO. TRAMITAR.** 2.- Comunicación N° 179-2013, de fecha 18 de junio de 2013, suscrita por la Profesora MARBELLA RODRÍGUEZ DE TESCARI, Sub-Directora de la Escuela de Derecho, remitiendo comunicación suscrita por el Profesor PEDRO JOSÉ ARELLAN ZURITA, mediante la cual solicita aumento de carga académica a medio tiempo para el período 2013-2014. **Visto la no disponibilidad presupuestaria para la atención inmediata de la solicitud y la lista de espera actual, ésta será agregada a la misma y atendida en la oportunidad correspondiente.** 3.- Comunicación s/n, de fecha 11 de junio de 2013, suscrita por el Profesor JOSÉ IGNACIO HERNÁNDEZ, solicitando la designación del Jurado para evaluar el trabajo titulado "La Expropiación Pública en el Derecho Administrativo Venezolano", a los fines de su Ascenso a la Categoría AGREGADO. **Se ACORDO designar por el Consejo de Facultad a los Profesores: JOSE PEÑA SOLÍS (Coordinador) y ARMANDO RODRÍGUEZ como Principales. Así como a GUSTAVO LINARES BENZO y RAFAEL CHAVERO GAZDIK como Suplentes. Para el CDCH se proponen a los Profesores: MIGUEL ANGEL TORREALBA, EGLÉE GONZALEZ LOBATO, JESÚS CABALLERO**



Universidad Central de Venezuela
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Consejo de Facultad

ORTIZ y ALFREDO ARISMENDI. 4.- Comunicación s/n, de fecha 25 de junio de 2013, suscrita por la Bachiller GILMAR APONTE, solicitando reconsideración a la decisión del Consejo de Escuela de fecha 13 de junio de 2013, en cuanto a la negativa de la modificación del calificativo PI por NP en la asignatura de Finanzas Públicas motivado en las circunstancias expresadas en la comunicación anexa. **NEGADO. Se ratifica la decisión tomada por el Consejo de Escuela de Derecho.**

5.- Comunicación s/n, de fecha 25 de junio de 2013, suscrita por el Profesor JOSÉ GREGORIO SILVA BOCANEY, solicitando la designación del Jurado para evaluar el trabajo titulado "DE LAS SITUACIONES ADMINISTRATIVAS EN LA FUNCIÓN PÚBLICA", a los fines de su Ascenso a la Categoría ASISTENTE. **RETIRADO DE AGENDA. Se Recuerda que en los casos de Ascenso a ASISTENTE, la comunicación de solicitud de designación de jurado, debe estar suscrita por el Tutor Académico.**

6.- Comunicación s/n de fecha 25 de junio de 2013, suscrita por el Prof. Juancarlos E. Vargas, solicitando se evalúe otorgarle Permiso No Remunerado por el período de un año a partir del 24 de junio, fecha está en que venció el permiso remunerado otorgado por este mismo Cuerpo, para ausentarse de sus labores como Prof. Asistente de la cátedra de Derecho Internacional Público. Esta solicitud obedece a que ha decidido extender su estadía en el extranjero y culminar el proyecto de investigación que actualmente adelanta. **APROBADO el Permiso No Remunerado por el período 24-06-2013 al 23-06-2014.**

b) Otros asuntos en mano: Propuesta del Prof. Carlos Simón Bello, Representante Profesor Principal, a los fines de designar una Comisión que se encargue de redactar un pronunciamiento acerca de la situación actual del paro profesoral. **Se designan a los Profesores: MANUEL RACHADELL, ENRIQUE MARÍN, GUSTAVO URDANETA, JOSÉ IGNACIO HERNÁNDEZ y CARLOS SIMÓN BELLO.**

Siendo la 4:00 pm se levantó la sesión. Terminó, se leyó y conformes firman.

La Decana- Presidente (E.): Yaritza Pérez Pacheco.

El Secretario del Consejo de Facultad: Saúl A. Ibáñez P.